REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

JUZGADO 001 DE FAMILIA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

046

Fecha: 24/03/2023

Página:

1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.
					Auto	
1700131 10001 2013 00571	Verbal Sumario	JOHN JAMES - ABAD	MARIA NANCY - PINEDA HERNANDEZ	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	23/03/2023	1
1700131 10001 2020 00248	Especial	OLGA CLEMENCIA - SALAS JIMENEZ	JORGE GABRIEL - LAMPREA LOPEZ	Auto requiere	23/03/2023	1
1700131 10001 2021 00180	Ejecutivo	LEIDY TATIANA - POSADA DUQUE	ANDRES ROSENDO - CARDENAS FLOREZ	Auto inadmite demanda	23/03/2023	,
1700131 10001 2021 00262	Verbal Sumario	JAVIER - MARULANDA BARRETO	LUISA FERNANDA - MARIN CASTAÑO	Auto ordena notificar A través del Centro de Servicios Judiciales a la demandada.	23/03/2023	1
1700131 10001 2022 00058	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JORGE HERNAN - CAMPUZANO MEJIA	AMANDA - MEJIA MORALES	Auto decreta partición	23/03/2023	1
1700131 10001 2022 00271	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	AUGUSTO - ARANGO CARDONA	HERNANDO DE JESUS - ARANGO CARDONA	Sentencia de 1º instancia	23/03/2023	1
1700131 10001 2022 00353	Verbal Sumario	YULIANA DEL ROSARIO - MEDINA ARCILA	DANNY EDWIN - GONZALES OROZCO	Auto concede amparo de pobreza Designa al DR. JORGE ALBERTC REINOSA TORRES.	23/03/2023	1
1700131 10001 2023 00095	Especial	NINI JOHANA - TOVAR SAAVEDRA	JULIAN DAVID - GRISALES LOPEZ	Auto admite demanda	23/03/2023	1

ESTADO No.

046 Fecha: 24/03/2023

Página:

2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.
					Auto	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

24/03/2023

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JUSTO PASTOR GOMEZ GIRALDO SECRETARIO